



## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

(Marque **OBLIGATORIAMENTE** la casilla que corresponda)

Actividades que pueden constituir causa de incompatibilidad.

(Especificar)

Actividades que pueden ser de ejercicio compatibles.

(Especificar)

No se ejerce ninguna actividad considerada incompatible.

Asimismo, el alto cargo que suscribe desea formular las siguientes observaciones y aporta los siguientes documentos:

### DECLARACIÓN DE INTERESES

1. Participación del alto cargo, cónyuge o persona vinculada por análoga relación de convivencia afectiva, e hijos menores de edad, en el capital de todo tipo de empresas o sociedades.

*(En caso afirmativo, especifique la persona a que se refiere, parentesco, participación, empresa y observaciones que considere oportunas)*

2. Empresa o sociedades que haya dirigido, administrado o asesorado el alto cargo o su cónyuge, o persona vinculada por análoga relación de convivencia afectiva.

*(En caso afirmativo, enumere las empresas o sociedades, actividad realizada, persona a que se refiere y observaciones que considere oportunas)*

3. Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional en órganos colegiados o de dirección de organismos y empresas de capital público.

*(En caso afirmativo, especifique organismo o empresa, actividades, cargo desempeñado y observaciones que considere oportunas)*

## DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

### 1.- Bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica.

Tipo de bien <sup>2</sup>	Municipio	Superficie <sup>3</sup>	Porcentaje <sup>4</sup>	Valor <sup>5</sup>	Observaciones <sup>6</sup>
Urbano-Vivienda	Molina de Segura	350 m2	100%	119.563,71€	Construcción Propia
Urbano-Vivienda	Molina de Segura	140 m2	100%	61.957,54€	Compraventa

### 2.- Rendimientos.

*(Indicar el importe correspondiente a los rendimientos netos de los bienes inmuebles, consignando en la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas)*

--

### 3.- Bienes y derechos afectos a actividades empresariales o profesionales.

Descripción	Situación	Valor	Observaciones

### 4.- Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo.

Tipo de Depósito	Porcentaje <sup>7</sup>	Saldo <sup>8</sup>
Cuenta Corriente	100%	170.000.-€

<sup>2</sup> Indicar si es rústico o urbano, y el tipo: vivienda, plaza de aparcamiento, bajo comercial, trastero, etc.

<sup>3</sup> Indicar la superficie en m2 construidos.

<sup>4</sup> Indicar el porcentaje de participación o titularidad del inmueble.

<sup>5</sup> De conformidad con la legislación en materia del Impuesto sobre el Patrimonio, la valoración deberá realizarse por el mayor de los tres valores siguientes: "el valor catastral, el comprobado por la Administración a efectos de tributos, o el precio, contraprestación o valor de adquisición".

<sup>6</sup> Indicar si procede, el derecho sobre el bien y el título de adquisición (compraventa, herencia, etc.), así como cualquier otra consideración que considere procedente.

<sup>7</sup> Indicar, si procede, porcentaje de participación.

<sup>8</sup> Indicar el saldo vigente el día anterior a la declaración

--	--	--

5.- Fondos de pensiones.

Entidad	Valor
Bankia	8.591,83€

6.- Títulos de deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.

Entidad	Nº de acciones	Valor

7.- Participaciones en el capital social de sociedades de inversión mobiliaria y fondos de inversión mobiliaria.

Entidad	Valor

8.- Seguros de vida.

Entidad	Valor

9.- Rentas temporales o vitalicias.

--

10.- Joyas, vehículos, embarcaciones, aviones, avionetas y demás aeronaves.

Tipo de bien, marca y modelo	Año de compra
Bmw seie 1	2012

--	--

11.- Objetos de arte y antigüedades (salvo que estén exentos del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas)<sup>9</sup>.

Tipo de bien	Valor

12.- Concesiones administrativas.

--

13.-Derechos derivados de la propiedad intelectual e industrial.

--

14.- Otros bienes o derechos patrimoniales.

--

15.- Créditos, préstamos y deudas.

Préstamo hipotecario, préstamo personal u otro tipo de préstamo	Importe concedido	Porcentaje	Fecha concesión	Saldo pendiente

9 Vid. artículo 4. tres de la Ley 19/1991, del Impuesto sobre Patrimonio.

16.1.- Objeto social de las sociedades de cualquier clase en las que tenga interés.

Nombre sociedad	Objeto social

16.2.- Objeto social de las sociedades de cualquier clase en las que tenga interés el cónyuge o persona con la que conviva en análoga relación de afectividad.

Nombre sociedad	Objeto social

17.- Objeto social de las sociedades participadas por las sociedades reseñadas en los apartados 16.1. Y 16.2.

Nombre sociedad	Objeto social	Sociedad de la que participa

Asimismo, el alto cargo que suscribe desea formular las siguientes observaciones:

*(añadir cualquier información que crea conveniente)*

12/02/2023 12:36:51  
 Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

LÓPEZ RUIZ, MARIA LUISA

### DECLARACIÓN DE FAMILIARES

Relación de familiares que, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, ocupan puestos en la Administración Regional:

Nombre	Parentesco	Puesto

**DECLARACIÓN DE LAS RELACIONES QUE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN MANTIENEN LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL ALTO CARGO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTES PARTICIPADOS**

*(Marque OBLIGATORIAMENTE la casilla que corresponda)*

Que los miembros de mi unidad familiar carecen de relaciones en materia de contratación con las Administraciones Públicas y los entes participados.

Que los miembros de mi unidad familiar, que a continuación se indican, poseen las siguientes relaciones en materia de contratación con las Administraciones Públicas y entes participados:

Nombre y parentesco del miembro de la unidad familiar con el alto cargo	Administración Pública o ente participado con el que se mantiene la relación en materia de contratación	Tipo de relación